



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 495 Ejemplares
88 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXIX

Managua, Viernes 11 de Julio de 2025

No. 126

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Acuerdo Ministerial No. 013-SBT-M-012-2025.....5422

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Resolución Ministerial No. 281-2024.....5424

COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS

Resolución
No. CD-CONAMI-059-05JUN26-2025.....5426

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Resolución
No. RPNDAPS-LITC-MTC-0156-2025.....5428

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....5429

FE DE ERRATA

Fe de Errata.....5508

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Reg. 2025-01203 – M. 1516541 – Valor C\$ 570.00

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO VICEMINISTRO DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, CERTIFICA EL ACUERDO MINISTERIAL Y LA CARTA DE ACEPTACIÓN QUE LITERALMENTE DICEN:

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
ACUERDO MINISTERIAL No. 013-SBT-M-012-2025**

CONSIDERANDO**I.-**

Que con fecha doce de marzo del año dos mil veinticinco, el señor Omar Vega Sevilla, mayor de edad, Ingeniero en Minas, de este domicilio, identificado con cédula de identidad número cero cero uno guion dos ocho cero ocho seis cero guion cero cero cuatro uno letra Y (001-280860-0041Y), en calidad de representante legal de la empresa **CALIBRE MINING NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA**, la cual es una sociedad debidamente constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Nicaragua e inscrita bajo el Número 34232-B5, páginas 357-376, Tomo 1070-B5 del Libro Segundo de Sociedades y con el número 34241, página 29, Tomo 179 del Libro de Personas del Registro Público de la Ciudad de Managua, presentó **RENUNCIA PARCIAL** de la **CONCESIÓN MINERA** sobre el lote denominado **CASIOPEA** el cual tiene una superficie de cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta y cuatro punto treinta hectáreas (49,864.30 has), ubicado en los municipios de Rosita y Prinzapolka de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte.

II.-

Que dicha concesión fue otorgada mediante Acuerdo Ministerial No. 035-DM-006-2021 de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil veintiuno, de conformidad con la Ley 387 “Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas y su Reglamento.

III.-

Que la empresa ha tomado la decisión de renunciar a veintinueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro punto ochenta y ocho hectáreas (29,444.88 ha) de la concesión, ya que el área no es considerada de interés y en el lote a retener ya cuentan con avances de prospección.

IV.-

Que este Ministerio ha verificado que la empresa se encuentra solvente con el pago del derecho de vigencia superficial y solvente con las obligaciones técnicas derivadas de su concesión, de conformidad con lo

establecido en los artículos 30, 34, 68, 69, 70, 78 y 81 de la Ley 387, Ley Especial Sobre Exploración y Explotación de Minas.

POR TANTO:

El suscrito Vice Ministro de Energía y Minas, en uso de sus facultades, mismas que le confieren la Ley N°. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, cuyo texto con modificaciones consolidadas al diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021) fue publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 170 del veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) y la Ley N°. 387 “Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas” y el Decreto N°. 119-2001, Reglamento a la Ley N°. 387, cuyos textos se encuentran con todas sus modificaciones consolidadas publicadas en La Gaceta, Diario Oficial N°. 217 del 29 de noviembre del 2023, por disposición de la Ley N°. 1166, “Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia el Sector Energético y Minero”, y acreditando su representación mediante Acuerdo Presidencial N°. 164-2024 emitido por el Presidente de la República con fecha 06 de septiembre del 2024 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 168 de fecha 10 de septiembre del 2024.

ACUERDA:

PRIMERO: Aceptar la solicitud de **RENUNCIA PARCIAL** que hiciera la empresa **CALIBRE MINING NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA** de la **CONCESIÓN MINERA** sobre el lote denominado **CASIOPEA**, el cual queda con una superficie de veinte mil cuatrocientos diecinueve punto cuarenta y dos hectáreas (20,419.42 ha), ubicado en los municipios de Rosita y Prinzapolka de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte definidas por polígono exterior delimitado por las siguientes coordenadas expresadas en metros en el sistema UTM, NAD 27 y Zona 16:

Vértice	Este	Norte
1	808470	1503790
2	808470	1522750
3	802570	1522750
4	802570	1521300
5	797297	1521300
6	797297	1503790

DESGLOSE DE ÁREA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ÁREA (has)
RACCN	Rosita	1,942.25
RACCN	Prinzapolka	18,477.17

SEGUNDO: El titular de la Concesión Minera otorgada quedará sujeto al cumplimiento de las obligaciones siguientes:

1. Siendo que la concesión está en su cuarto año de vigencia,

deberá pagar en concepto de **Derechos de Vigencia o Superficiales**, el equivalente en moneda nacional a uno cincuenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$1.50), el cuarto año por hectárea; tres dólares de los Estados Unidos de América (\$3.00), por el quinto y sexto año por hectárea; cuatro dólares de los Estados Unidos de América (\$4.00) por el séptimo y octavo año por hectárea; ocho dólares de Estados Unidos de América (\$8.00), por el noveno y décimo año por hectárea y doce dólares de los Estados Unidos de América (\$12.00) por hectárea a partir del décimo primer año. Estos pagos deberán ser enterados en partidas semestrales entre el 01 y el 30 de enero de cada año el primer pago, y entre el 01 y el 30 de julio de cada año el segundo pago.

2. Pagar en concepto de **Derecho de Extracción o Regalía**, el tres por ciento (3%) del valor de las sustancias extraídas. Para los fines de calcular este pago, el concesionario estará obligado a rendir un informe mensual sobre su producción dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Las sumas comprendidas en los numerales uno (1) y dos (2), deberán ser enteradas a la Administración de Rentas donde se encuentra inscrito y deberán pagarse en moneda nacional al tipo de cambio oficial vigente a la fecha del respectivo pago.

3. Suministrar anualmente o cuando el Ministerio de Energía y Minas lo requiera, información sobre sus actividades, así como de los acuerdos de cooperación y apoyo a la actividad minera de carácter artesanal.

4. Permitir y facilitar a los representantes del Ministerio de Energía y Minas las labores de inspección que éstos realicen y acatar sus recomendaciones.

5. Cumplir con las normas que se dicten en materia de seguridad laboral y protección ambiental y recursos naturales.

6. Inscribir el título de la presente concesión en el Registro Público de la Propiedad, así como publicarlo en La Gaceta, Diario Oficial a su costa, dentro de los treinta días subsiguientes a la fecha de su emisión, remitiendo copia a este Ministerio de la constancia registral y de su publicación.

7. Solicitar de previo a la realización de cualquier actividad minera, permiso a los propietarios de los terrenos ubicados dentro del área de la Concesión; así como negociar y acordar con ellos los términos e indemnizaciones para el uso del suelo e infraestructura de propiedad privada en donde deban desarrollar los trabajos correspondientes.

8. Permitir el acceso y la realización de la minería artesanal a quienes se encuentren ejerciendo tal actividad dentro del área amparada por la presente concesión minera, en donde se desarrollen actividades de exploración, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 y 43 de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas. Para los nuevos mineros artesanales la superficie permitida no superará el 1% del área concesionada, previo acuerdo con el concesionario.

9. No realizar trabajos de exploración y de explotación a menos de **cien metros** de pueblos, propiedades cercadas,

edificios religiosos, pozos, ambos lados de vías de comunicación, acueductos, oleoductos y obras de utilidad pública, sin autorización del Ministerio de Energía y Minas.

10. Determinar el terreno de la concesión por mojones situados en cada uno de sus vértices y por lo menos uno de ellos en relación a un punto invariable del terreno, el cual deberá indicar el nombre del titular, la fecha de otorgamiento de la concesión minera y el nombre del lote, de conformidad con lo establecido por el artículo 34 de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas.

11. Presentar dentro de un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir del inicio de vigencia de la concesión, un proyecto que incluya las fases de la actividad minera definidas en el artículo 3 del Decreto 119-2001, Reglamento de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas. En este proyecto se deberá calendarizar todas las etapas que el concesionario planea ejecutar, cuyo cumplimiento será verificado mediante inspecciones programadas.

12. De conformidad con la Ley 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas, el concesionario deberá presentar en un plazo no mayor de seis meses, un informe detallado de los mineros artesanales ubicados dentro de la concesión, el cual deberá incluir entre otros, una lista de las personas que se encuentren ejerciendo la actividad, su ubicación en coordenadas UTM, métodos y capacidad de explotación.

13. Es condición indispensable para tramitar cualquier reclamo, derecho, exoneración de impuestos, renunciaciones parciales, totales o cesiones de derechos, estar **SOLVENTE DE TODAS SUS OBLIGACIONES**, según lo indica el artículo 96 de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas.

14. Cumplir con las disposiciones establecidas en la **NORMA TÉCNICA OBLIGATORIA NICARAGÜENSE -NTON 05-029-06**, publicada en la Gaceta No. 121 del 26 de junio del 2008.

15. Cumplir con las demás disposiciones legales, reglamentarias o normativas que le fueren aplicables.

La falta de cumplimiento de las obligaciones anteriormente relacionadas y las demás establecidas en la ley de la materia vigente, faculta al Ministerio de Energía y Minas a cancelar la concesión otorgada.

TERCERO: La presente Concesión confiere a su titular el derecho de exclusividad para la exploración, explotación y establecimiento de plantas de beneficio sobre las sustancias minerales consideradas en la Ley y encontradas dentro de la circunscripción de la misma. La concesión constituye un derecho real inmobiliario, distinto e independiente al de la propiedad del terreno donde se ubica, la cual puede ser cedida, traspasada, dividida, arrendada y fusionada con concesiones de la misma clase, previa autorización del Ministerio de Energía y Minas.

Los derechos y obligaciones derivados del presente Acuerdo Ministerial no podrán ser alterados o menoscabados durante la vigencia de la misma sin el acuerdo de ambas partes. Los derechos y obligaciones establecidos en la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas y su Reglamento, son de obligatorio cumplimiento.

CUARTO: El concesionario minero **CALIBRE MINING NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA**, deberá iniciar actividades de exploración en cualquier parte del lote minero, en un plazo no mayor de **cuatro (4) años** contados a partir del otorgamiento de la presente concesión, prorrogables por un año más, según lo establecido en el artículo 30 del Decreto 119-2001, Reglamento de la Ley No. 387, Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas, para lo cual y previo al inicio de sus operaciones, el concesionario deberá presentar a este Ministerio el respectivo Permiso Ambiental debidamente emitido por la autoridad correspondiente.

QUINTO: El término de duración del presente Acuerdo Ministerial corresponde a la vigencia remanente de la concesión original amparada mediante Acuerdo Ministerial 035-DM-006-2021 de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil veintiuno.

Se deja sin efecto legal a partir de la fecha de certificación del presente documento el Acuerdo Ministerial 035-DM-006-2021 de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil veintiuno, salvo lo relacionado a su fecha de vigencia.

La superficie renunciada quedará libre de todo derecho treinta días después de su publicación en La Gaceta Diario Oficial.

SEXTO: Cópiese y Notifíquese al interesado para todos los fines de Ley.

Dado en la ciudad de Managua, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. – (F). - **Santiago Bermúdez. - Viceministro. - Ministerio de Energía y Minas.** - Managua, 14 de mayo 2025. Ingeniero Santiago Bermúdez Tapia. Viceministro. Ministerio de Energía y Minas (MEM). **Ref: Aceptación Acuerdo Ministerial Renuncia Parcial de Concesión Minera sobre el lote Casiopea.** Estimado Ingeniero Bermúdez: Yo, Omar Vega Sevilla, en nombre de mi representada, la sociedad denominada **CALIBRE MINING NICARAGUA, S.A.**, por medio de la presente comunicación, procedo a confirmar que acepto de manera íntegra el Acuerdo Ministerial No. **013-SBT-M-012-2025**, con fecha del nueve de mayo del 2025, por medio del cual, acepta la **RENUNCIA PARCIAL** de la **CONCESIÓN MINERA** sobre el lote denominado **CASIOPEA**, el cual queda con una superficie de veinte mil cuatrocientos diecinueve punto cuarenta y dos hectáreas (20,419.42 has), ubicado en los municipios Rosita y Prinzapolka de la Región

Autónoma de la Costa Caribe Norte, comprometiéndome a cumplir con los deberes y obligaciones contenidos en este Acuerdo Ministerial, así como también ejercer los derechos en el contemplados. Agradeciéndole de antemano su atención a la presente misiva. Atentamente, Ing. Omar Vega Sevilla. Representante Legal. Calibre Mining Nicaragua, S.A. **Es conforme su original, se extiende la presente CERTIFICACIÓN en la Ciudad de Managua a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. - Hago constar que la vigencia de este Acuerdo Ministerial inicia con la fecha de su Certificación. (f) Santiago Bermúdez, Viceministro Ministerio de Energía y Minas.**

**MINISTERIO DEL AMBIENTE
Y LOS RECURSOS NATURALES**

Reg. 2025-01220 – M. 3424262 – Valor C\$ 475.00

RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 281 - 2024

**CANCELACION DE RESERVA SILVESTRE
PRIVADA FINCA EL RECUERDO**

Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), Dirección Superior. en la ciudad de Managua, a las diez y treinta minutos de la mañana de día viernes veinte de diciembre del año del año dos mil veinticuatro.

VISTOS RESULTAS

Visto el **Expediente Administrativo de Declaratoria de Reserva Silvestre Privada**, llevado en la Delegación Territorial del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA) en el Departamento de Boaco, relacionado a **Declaratoria de Reserva Silvestre Privada Finca El Recuerdo** mediante **Resolución Ministerial No. 67-2020** emitida en fecha veintinueve de junio del año dos mil veinte, publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 121 del 01 de julio de 2021; perteneciente al ciudadano **Octavio Urbina García**, identificado con cédula número 363-201152-0001W; en la que se declara como **Reserva Silvestre Privada, un área de cuatro punto noventa y tres hectáreas (4.93 Ha)**, en la finca denominada **“EL RECUERDO”**, que se encuentra ubicada en la comarca El Llanito, municipio de Santa Lucia, departamento de Boaco; acreditando la titularidad de la propiedad conforme a **Segundo Testimonio Escritura Pública Número Treinta (30) Compraventa**, debidamente inscrita bajo el número 18,084, Asiento 2°, Folio 190, Tomo 292; Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, de este Registro Público, razonándose este segundo Testimonio en la ciudad de Boaco del día veinte y ocho de octubre del año dos mil quince; **Rola en expediente: Solicitud** presentada en fecha dos de julio del año dos mil veinticuatro, a las nueve de la mañana por la ciudadana **Blanca Niebe Martines**,

identificada con cédula ciudadana nicaragüense número: tres, seis, tres, guion, cero, cinco, cero, ocho, cinco, dos, guion, cero, cero, cero, letra T (363 - 050852 - 0000T) en la que expone que el señor **Octavio Urbina García (Q.E.P.D)**, falleció hace un año, por lo tanto la propiedad se dividió y paso a ser propiedad de ella y sus hijos, solicitando que la finca **ya no esté bajo la categoría de Reserva Silvestre Privada Silvestre**, asimismo presenta **Certificado de Defunción** emitida por la Alcaldía Municipal de Santa Lucía, del departamento de Boaco; **Acta de Inspección** de fecha quince de mayo del año dos mil veinticuatro, la cual tiene como objetivo la valoración de **Revocación de Reserva Silvestre Privada, Finca El Recuerdo**, realizada por la comisión interinstitucional conformada por MARENA DT Boaco, Alcaldía Municipal e Instituto Nacional Forestal (INAFOR); **Informe Técnico** derivado del Acta de Inspección a través del cual la comisión determina la **viabilidad** de la **cancelación de la Resolución Ministerial No. 67-2020**, en la que se reconocía y aprobaba la propiedad como Reserva Silvestre Privada Finca “El Recuerdo”; **Dictamen Técnico**: emitido en fecha veintiocho de agosto del año dos mil veinticuatro, en el cual la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad del MARENA, a través de la Dirección Específica de Biodiversidad, **Recomienda** a la Dirección Superior del MARENA; **Cancelar la Resolución Ministerial No. 67-2020**, emitida en fecha veintinueve de junio del año dos mil veinte, Publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 121 del 01 de julio de 2021, en la que se reconoce y aprueba como Reserva Silvestre Privada la Finca “*El Recuerdo*”, propiedad del señor *Octavio Urbina García (Q.E.P.D)*, y dicha propiedad actualmente pertenece a otras personas que no tienen el interés de seguir bajo la figura de Reserva Silvestre Privada.

CONSIDERANDO

I

Que la **Constitución Política de Nicaragua**, publicada en la Gaceta No. 218, del 25 de noviembre del año 2024, en su **artículo 60**, establece; Las y los nicaragüenses tienen derecho de habitar en un ambiente saludable, así como la obligación de preservar el medio ambiente y proteger los derechos de la Madre Tierra. El Estado de Nicaragua asume el texto íntegro de la Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y la Humanidad. Dentro del mismo cuerpo de ley en su **artículo 102**, señala: Los recursos naturales son patrimonio nacional y Objetivos de Seguridad Soberana, la preservación y conservación del medio ambiente, el desarrollo y explotación de los recursos naturales corresponden al Estado, que podrá celebrar contratos de explotación racional de los recursos naturales.

II

Que el **Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA)**, de conformidad con el **artículo 28**, de la **Ley No. 290**, Ley de Organización, Competencias

y Procedimientos del Poder Ejecutivo; estando a cargo de coordinar y dirigir la política ambiental del Estado y promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la Nación.

III

Que de **conformidad con los artículos 27 del Decreto No. 01-2007, Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua**, **señala**: Aprobada una Reserva Silvestre Privada, el MARENA a través de las Delegaciones Territoriales del MARENA serán las entidades competentes para dar seguimiento al control, monitoreo y cumplimiento, ejecución e implementación del plan de manejo y planes operativos anuales de la reserva privada. Asimismo, en el artículo 28 del mismo cuerpo de ley señala: ***“La falta de cumplimiento de parte del propietario privado, de elaboración e implementación del plan de manejo de la reserva silvestre privada, así como la falta de cumplimiento a las cláusulas del convenio suscrito con el MARENA, será elemento suficiente para rescindir la resolución ministerial que reconoce y aprueba la propiedad como reserva silvestre privada”.***

IV

Que a través de la **Inspección in situ** realizada en fecha quince de mayo del año dos mil veinticuatro, a las nueve y diez minutos de la mañana, en la propiedad que se encuentra ubicada en la comunidad El Llanito, municipio de Santa Lucía, departamento de Boaco, realizada en Comisión Interinstitucional conformada por MARENA Delegación Departamental Boaco, INAFOR y Alcaldía Municipal de Santa Lucía, se comprobó que el dueño de la propiedad señor **Octavio Urbina García (Q.E.P.D)**, falleció y actualmente la propiedad se encuentra bajo procesos legales entre los hijos y la esposa, no presentaron documentos de Plan de Manejo o POA ante El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA); por lo cual la Dirección General de Patrimonio Natural de Biodiversidad del MARENA a través de la Dirección Específica de Biodiversidad **recomienda la cancelación de Declaratoria de Reserva Silvestre Privada** denominada “El Recuerdo”.

V

Que habiendo obtenido **Dictamen Técnico** emitido por la **Dirección General de Patrimonio Natural de Biodiversidad a través de la Dirección Específica de Biodiversidad** del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), en fecha veintiocho de agosto del año dos mil veinticuatro, recomiendan a la máxima autoridad, **la cancelación de la Resolución Ministerial No. 67-2020**, publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 121 del 01 de julio de 2021, en la que se reconoce y aprueba la propiedad denominada “Finca *El Recuerdo*”, como Reserva Silvestre Privada, ya que los actuales propietarios no presentaron el Plan de Manejo,

ni POA según lo establecido en el artículo 28 del Decreto No. 01-2007 Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua; más bien solicitan la cancelación de la Reserva Silvestre Privada.

POR TANTO

En uso de las facultades que me confiere la Constitución Política de la República de Nicaragua; la Ley No. 290, *Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo*; Decreto No. 71 - 98, Reglamento de la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo y sus reformas; Decreto No. 25-2006 Reformas y Adiciones al Decreto No. 71-98, “Reglamento de la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo” y sus Reformas; Ley No. 217, Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales; Decreto No. 01-2007, Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua; Decreto No. 20-2017, Sistema de Evaluación Ambiental de Permisos y Autorizaciones para el Uso Sostenible de los Recursos Naturales y Acuerdo Presidencial No. 204 - 2024, emitido en fecha doce de diciembre del año dos mil veinticuatro, publicado en la Gaceta, Diario Oficial No. 230, del día jueves doce de diciembre del año dos mil veinticuatro; en base a las consideraciones hechas, disposiciones legales señaladas el suscrito Ministro del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA);

RESUELVE

Primero: Ratificar Recomendaciones. Se ratifican las recomendaciones emitidas por la **Dirección General de Patrimonio Natural de Biodiversidad a través de la Dirección Específica de Biodiversidad** del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), en fecha veintiocho de agosto del año dos mil veinticuatro; por medio del cual recomienda la **Cancelación de la Resolución Ministerial No. 67-2020**; publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 121 del 01 de julio de 2021, en la que se reconoce y aprueba la propiedad denominada “Finca *El Recuerdo*”, como Reserva Silvestre Privada.

Segundo: Cancelación. De conformidad con el artículo 28, del Decreto No. 01-2007, Reglamento de Áreas Protegidas, y los considerando anteriores se **Cancela la Resolución Ministerial No. 67-2020**, en la que reconoce y aprueba la propiedad como Reserva Silvestre Privada denominada “Finca *El Recuerdo*”, propiedad del ciudadano **Octavio Urbina García** (Q.E.P.D), la cual se encuentra ubicada en la Comarca El Llanito de la Iglesia Monte Calvario 50 varas al oeste, municipio de Santa Lucia, departamento de Boaco, conformada por un área de cuatro puntos noventa y tres hectáreas (4.93 Ha). la cual se ubica dentro de las siguientes Coordenadas de ubicación geo referencial:

ID	X	Y	ID	X	Y
1	638673	1386319	6	638681	1386416
2	638586	1386326	7	638722	1386413
3	638552	1386380	8	637338	1386371
4	638546	1386389	9	638760	1386312
5	638610	1386459	10	638693	1386307

Tercero: Publicación. Publíquese la presente Resolución Ministerial en la Gaceta Diario Oficial.

Cuarto: Notificación y Vigencia. Notifíquese a las partes interesadas que deban de conocer la presente Resolución Ministerial; la cual entrará en **vigencia** a partir de su publicación en la Gaceta Diario Oficial; cúmplase. (f) **Javier Antonio Gutiérrez Ramírez**, Ministro Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales MARENA.

COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS

Reg. 2025-01219 – M. 2013109 – Valor C\$ 380.00

El suscrito Álvaro José Contreras, en calidad de Secretario del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), CERTIFICO la Resolución CD- CD-CONAMI-059-05JUN26-2025 aprobada en sesión ordinaria No. 07-2025 de fecha veintiséis de junio del año dos mil veinticinco.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE MICROFINANZAS. MANAGUA, VEINTISÉIS

DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. LAS ONCE DE LA MAÑANA.

RESOLUCIÓN No. CD-CONAMI-059-05JUN26-2025
De fecha 26 de junio de 2025

AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES DE SERVICIO DE EMPEÑO Y/O PRÉSTAMO A LA SEÑORA JUANA MERCEDES LÓPEZ, CON EL NOMBRE COMERCIAL: PRESTAMAX LÓPEZ

CONSIDERANDO

I

Que la Ley N°. 977, Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, texto consolidado en la Ley N°. 1175, Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia de Banca y Finanzas, aprobada el 30 de noviembre de 2023, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 153 del 20 de agosto de 2024; y reformada por Ley N°. 1215, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 977, Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, aprobada el 03 de septiembre de 2024, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 166 del 06 de septiembre de 2024, define en su artículo 4 numeral 8, que las Autoridades Reguladoras Prudenciales, son todas aquellas autoridades que, conforme a la Ley, tienen designadas responsabilidades de regulación del ejercicio de la actividad o sector respectivo. Esto abarca el licenciamiento o expedición de autorización para llevar a cabo la actividad, así como también la supervisión, monitoreo y sanción en función del cumplimiento de las normas que regulan la actividad. En este mismo artículo, define a los supervisores como las autoridades competentes y órganos de autorregulación designados en la Ley para regular y supervisar el cumplimiento de las obligaciones de prevención, detección y reporte de actividades potencialmente vinculadas al LA/FT/FP y delitos precedentes asociadas al LA que deben ser implementadas por los Sujetos Obligados, así como de sancionar sus incumplimientos, sin perjuicio de los otros supervisores ya designados y facultados por sus leyes especiales.

II

Que la Ley N°. 977, Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, reformada por la Ley N°. 1215, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 977, Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, señala en el artículo 9 numeral 2, que las entidades supervisadas por la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)

son las Instituciones de Microfinanzas y los Proveedores de Servicio de Empeño y/o Préstamo.

III

Que el artículo 32 bis, establecido en la Ley N°. 1215, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 977, Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, indica que, la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), regulará las actividades de los Proveedores de Servicios de Empeño y/o Préstamo. Asimismo, establece que: "...Las autoridades correspondientes deberán asegurar el cumplimiento de los requisitos aplicables a sus regulados y la implementación de mecanismos de monitoreo, para lo cual dictarán las normas o disposiciones dirigidas a: 1. Autorizar, modificar, restringir, prorrogar, suspender o cancelar las licencias o registros de operaciones de sus regulados, así como establecer otras disposiciones aplicables. 2. Llevar un registro actualizado de las autorizaciones o cancelaciones de licencias de sus regulados, el que estará disponible al público a través de su sitio web...".

IV

Que atendiendo las atribuciones emanadas de la Ley N°. 1215, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N°. 977, Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva el Consejo Directivo de la CONAMI, aprobó la Norma de Registro de los Proveedores de Servicio de Empeño y/o Préstamo, mediante Resolución CD-CONAMI-055-01NOV28-2024, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 238, del 23 de diciembre del 2024, en la que se establecieron los requisitos y procedimientos que deben cumplir las personas naturales o jurídicas que realizan actividades bajo la forma de Proveedores de Servicio de Empeño y/o Préstamo para registrarse ante la CONAMI. Así como, la información que debe ser actualizada por parte de estos proveedores. Conforme lo anterior, el día 19 de mayo del 2025, la señora **JUANA MERCEDES LÓPEZ**, de nacionalidad nicaragüense, del domicilio del Municipio de Managua, Departamento de Managua, portadora de cédula de identidad número: 001-220664-0052N, constituida como prestamista, presentó ante la CONAMI, solicitud de registro como Proveedor de Servicio de Empeño y/o Préstamo a favor de la señora Salgado Rivera, acreditando su condición a través de Testimonio de escritura pública número ochenta y seis (No. 86), "Constitución como Prestamista", autorizada en la Ciudad de Managua, a las siete y treinta minutos de la mañana del día 04 de abril del año 2025, ante el oficio del Notario Ervin de Jesús Ruiz Laguna; documento inscrito el día 07 de abril del año 2025, en el Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Managua, bajo la Cuenta Registral No. MC-XHWSTX; Asiento: 1; Acto

Contrato: Inscripción de Comerciantes; Modalidad: Inscripción/Sellado de Libros de Prestamista.

V

Que la solicitud presentada por el señor Héctor Josué Parajón Márquez en nombre y representación de la señora **JUANA MERCEDES LÓPEZ** como persona natural, con el nombre comercial: **PRESTAMAX LÓPEZ**, cumple con los requisitos establecidos en el artículo 5.1., de la Norma de Registro de los Proveedores de Servicio de Empeño y/o Préstamo, mediante Resolución CD-CONAMI-055-01NOV28-2024, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 238, del 23 de diciembre del 2024.

POR TANTO:

El Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI) en uso de las facultades que le confieren los artículos 4 numerales 8 y 32; artículo 9 numeral 2; artículo 30 y artículo 32 bis de la Ley N.º 977, Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, reformada por Ley N.º 1215, Ley de Reformas y Adiciones a la Ley No. 977 Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, aprobada el 03 de septiembre de 2024, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º. 166 del 06 de septiembre de 2024; artículos 5, 9, 10 y 11, de la Norma de Registro de los Proveedores de Servicio y/o Préstamo, mediante Resolución CD-CONAMI-055-01NOV28-2024, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 238, del 23 de diciembre del 2024.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorícese a partir del mes de julio del año dos mil veinticinco, el Registro de la señora **JUANA MERCEDES LÓPEZ** como Proveedor de Servicio de Empeño y/o Préstamo, persona natural, con el nombre comercial: **PRESTAMAX LÓPEZ**, en el Registro Nacional de Proveedores de Servicio de Empeño y/o Préstamo adscrito a la CONAMI, siendo esta su autorización para operar como tal. Esta autorización estará sujeta al cumplimiento de las disposiciones emitidas por este ente regulador.

SEGUNDO: Notifíquese y publíquese en La Gaceta, Diario Oficial, por cuenta del Proveedor de Servicio de Empeño y/o Préstamo autorizado.

TERCERO: Una vez publicada en La Gaceta, Diario Oficial, la resolución de autorización de registro, el Proveedor de Servicio de Empeño y/o Préstamo deberá presentar solicitud de emisión de certificado de registro a la CONAMI acompañando la copia de la publicación de La Gaceta.

(f) Jim Madriz López, Presidente, (f) Freddy José Cruz Cortez, Miembro Propietario, (f) Alejandra Leonor Corea Bradford, Miembro Propietario (f) Flavio Chiong Aráuz, Miembro Suplente, (f) Denis Reyna Estrada, Miembro Suplente, (f) Álvaro José Contreras, Secretario. (f) **Álvaro José Contreras, Secretario - Consejo Directivo.**

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

Reg. 2025-01200 – M. 1575603 – Valor C\$ 290.00

**AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN**

El suscrito **REGISTRADOR PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS (RPNDAPS)** de la **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)**, institución creada por disposición de la Ley N.º 620 «Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 169 del cuatro de septiembre del dos mil siete, Ley N.º 1046 «Ley de Reforma a la Ley N.º 620, Ley General de Aguas Nacionales» publicada en La Gaceta, Diario Oficial N.º 217 del veintitrés de noviembre del dos mil veinte, y Resolución Administrativa N.º 140-2019 «Nombramiento del Registrador Público Nacional de Derechos de Agua», emitida el veinte de diciembre del dos mil diecinueve; **CERTIFICA** que bajo el Número Perpetuo cero, uno, cinco, seis (0156), Folios doscientos (200) al doscientos dos (202), Tomo VI, del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones que lleva el **REGISTRO PÚBLICO NACIONAL DE DERECHOS DE AGUA Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS** se encuentra inscripción de la **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0147-2025** a favor de la sociedad mercantil **COMPAÑÍA RECICLADORA DE NICARAGUA, S.A.**, inscripción que integra y literalmente dice: **PARTES CONDUCTENTES.-**

RPNDAPS-LITC-MTC-0156-2025

Que vista la solicitud presentada el veinticinco de junio del dos mil veinticinco por el licenciado Silvio José González Solórzano en calidad de Apoderado General de Administración de la sociedad mercantil **COMPAÑÍA RECICLADORA DE NICARAGUA, S.A.** constituida a través de Escritura Pública número cuatrocientos ocho (408) suscrita el veinte de octubre del dos mil diecisiete ante los oficios notariales del licenciado Ramón Ernesto Ordóñez Prado, y cuya representación la acredita a través de Testimonio de Escritura Pública número cuatrocientos veinte (420) suscrita el treintauno de octubre del dos mil diecisiete ante los oficios notariales del licenciado Ramón Ernesto Ordóñez Prado, con objeto de registrar **Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0147-2025** de **Modificación de Título de Concesión.**

Así en exposición escrita que presenta el compareciente y yo el Registrador en vista de lo expuesto **RESUELVO:**

PRIMERO. Inscribir la Resolución Administrativa N.º **RAE-ANA-DGRH-0147-2025** de «Modificación de Título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de un (01) pozo, otorgado mediante Resolución Administrativa RAE-ANA-DGRH-236-2022 a favor de la empresa Compañía Recicladora de Nicaragua, Sociedad Anónima» emitida el veintiocho de mayo del dos mil veinticinco y notificada a representantes de dicha empresa el veinticinco de junio del dos mil veinticinco.

SEGUNDO. Cancelar y dejar sin efecto el Asiento cero, uno, nueve, tres (0193), folios doscientos sesentaitrés (263) al doscientos sesentaicuatro (264), Tomo IV del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones del diez de octubre del dos mil veintitrés, correspondiente a inscripción de la Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-222-2023 de «Modificación de RAE-ANA-DGRH-236-2022 título de concesión para aprovechamiento de agua subterránea de un (01) pozo a favor de Compañía Recicladora de Nicaragua, S.A.» emitida el ocho de agosto del dos mil veintitrés.

TERCERO. Refrendar la modificación del Resuelve Primero de la Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-236-2022 de «Título de concesión para aprovechamiento de aguas subterráneas de un (01) pozo a favor de Compañía Recicladora de Nicaragua, S.A.» emitida el veintisiete de septiembre del dos mil veintidós e inscrita en el Asiento cero, uno, nueve, cuatro (0194), folios doscientos cincuentaiocho (258) y doscientos cincuntainueve (259), Tomo III del Libro de Inscripción de Títulos de Concesiones del veintitrés de noviembre del dos mil veintidós referente al volumen de aprovechamiento consignado.

CUARTO. Refrendar la modificación del volumen de aprovechamiento sobre el punto denominado «Pozo CRN» circunscrito en la cuenca N.º 69 denominada «**Río San Juan**», demarcado en el municipio de Managua, departamento de Managua, específicamente en las coordenadas UTM WGS84 **582703 E – 1343363 N** con un volumen máximo de aprovechamiento anual hasta 38 300,00 m³. El uso autorizado corresponde a **OTROS NO ESPECIFICADOS**.

Dado en la ciudad de Managua, a las tres y treintainueve minutos de la tarde del veinticinco de junio del dos mil veinticinco. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA** Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios.- **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

Es conforme con su original, y a solicitud del licenciado Silvio José González Solórzano, para los fines

administrativos correspondientes y de conformidad con lo establecido en el Resuelve Quinto de la inscrita Resolución Administrativa N.º RAE-ANA-DGRH-0147-2025, en el cual se indica que: «(...) *se emitirá certificación de la presente Resolución la cual deberá ser publicada en La Gaceta, Diario Oficial, en un plazo máximo de quince (15) días calendarios (...)*». En vista de lo antes relacionado, firmo, sello y extendiendo la presente certificación en un folio anverso de papel común, en la ciudad de Managua, a las tres y cincuentaiocho minutos de la tarde del veinticinco de junio del dos mil veinticinco. (F) **LUIS FERNANDO YESCAS GARCÍA**, Registrador Público Nacional de Derechos de Agua y de Prestadores de Servicios **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**.

UNIVERSIDADES

Reg. 2025 – TP7453 – M. 78885844 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°794, folio **265**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FÁTIMA EMILEYDA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 329-130500-1001V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Especial. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Especial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de abril del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora

Reg. 2025 – TP7454 – M. 78886060 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°795, folio **265**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**GALILEA GUADALUPE BENAVIDES ESCALANTE.**

Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-220203-1001H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Especial. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Especial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de abril del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora

Reg. 2025 – TP7455 – M. 30601082 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°796, folio 266, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JANILDA DEL CARMEN LAGUNA GUTIÉRREZ.

Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-010703-1008W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Infantil. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de abril del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora

Reg. 2025 – TP7456 – M. 30599487 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica

que en el registro N°797, folio 266, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUDENIA RAFAELA GÓMEZ PONCE.

Natural de Nicaragua, con documento de identidad 321-241001-1004L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Infantil. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de abril del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora

Reg. 2025 – TP7457 – M. 30599886 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°798, folio 266, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA ELISA MOLINA TALAVERA.

Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-140797-1002N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Infantil. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de abril del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora

Reg. 2025 – TP7458 – M. 78112384 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°799, folio 267, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NELLYS MAGALYS GÓMEZ AMAYA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 481-060102-1005R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Educación Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Educación Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de abril del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora

Reg. 2025 – TP7459 – M. 76536887 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°427, folio 143, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

REGINA ISAMAR GAITÁN LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 409-160298-1000Q ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de abril del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora

Reg. 2025 – TP7460 – M. 76384086 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°507, folio 169, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ARLING ANTONIO RÍOS GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-301082-0005U ha aprobado en el mes de julio del año dos mil once los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticinco. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 22 de abril del año 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora

Reg. 2025-TP9927 - M. 32982539 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 787, folio 384, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MIGUEL ADONIS DUMAS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-191097-1019E ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Desarrollo Rural, **POR TANTO:** le extiende el título de **Licenciado en Desarrollo Rural** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de octubre del 2024. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9928 - M. 32982512 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 734, folio 367, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

STEVEN ELIN CALERO TÉLLEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-030903-1001L** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Forestal, **POR TANTO:** le extiende el título de **Ingeniero Forestal con Mención en Restauración de Ecosistemas Forestales Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de octubre del 2024. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP9929 - M. 92139756 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 168, folio 084, tomo II, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ELKIN ANSELMO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Natural de Muelle de los Bueyes, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencia Animal. **POR TANTO:** le extiende el título de **Ingeniero en Zootecnia** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno. Rector de la Universidad Alberto Sediles Jaén. Decano de la Facultad Bryan Gustavo Mendieta Araica. Secretaria General Agustina Mercedes Matus Medina. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 03 de abril del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9930 - M. 32408972 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 881, folio 441, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

WINSON ALFREDO MATEY TROCHEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **322-181298-1000W** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 19 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9931 - M. 56494853 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 073, folio 037, tomo II, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

LAUREN ADELA MIRANDA ZAMORA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **121-200900-1001U** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 19 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9932 - M. 29940418 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 074, folio 037, tomo II, del Registro de Títulos, que esta Dirección

lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

KENIA SOLIBETH LÓPEZ RODRÍGUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **130-060598-1000L** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 19 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9933 - M. 30338446 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 075, folio 038, tomo II, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JUSTO MANUEL TALENO RIOS, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **121-171196-1001E** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 19 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9934 - M. 32571776 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 882, folio 441, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JADER JOSÉ PÉREZ DÁVILA, Natural de Nicaragua,

con documento de Identidad N° **165-270900-1002B** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 19 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9935 - M. 93368971 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 883, folio 442, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

OLINTO JOSUÉ LIZANO MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **361-150398-0002A** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 19 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9936 - M. 32578690 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 884, folio 442, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MAYERLING PATRICIA DELGADILLO GONZÁLEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-270700-1029Q** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos

académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 19 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9937 - M. 95210073 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 885, folio 443, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ALISON NAHOMI RAMÍREZ CHÁVEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-230401-1034M** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 19 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9938 - M. 32576425 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 886, folio 443, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

GUISELLE CRISMARY ALARCÓN SÁNCHEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-210597-0028Y** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico**

Veterinario en el grado de Licenciatura con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 19 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9939 - M. 32682918 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 887, folio 444, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

HASELL ESMERALDA MUNGUÍA BLANDÓN, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **081-150900-1011Y** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 13 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9940 - M. 29745020 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 101, folio 051, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

WENDY MARÍA ROCHA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **362-310500-1001J** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 27 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9941 - M. 32524336 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 102, folio 051, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MANUEL AMÍN GÓMEZ SÁNDIGO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **362-210499-0001F** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 27 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9942 - M. 32540951 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 103, folio 052, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JOSÉ RAÚL MARTÍNEZ MOLINA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **361-250501-1000W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su

original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 27 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9943 - M. 32762911 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 897, folio 449, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ENA YOBELKI MATEY MATEY, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **487-231098-0000C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de junio del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 3 de junio del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9944 - M. 32946940 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 898, folio 449, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ELVIS JOSUÉ ZELAYA CASTILBLANCO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **241-010697-1000S** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de junio del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 3 de junio del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9945 - M. 97733617 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 899, folio 450, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

WESLEY RENÉ MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **092-131199-1000Y** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrícola** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de junio del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 3 de junio del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9946 - M. 32682969 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 888, folio 444, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

DANIEL JONATHAN GUTIÉRREZ CRUZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 288-110188-0000L ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 13 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9947 - M. 32669156 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 889, folio 445, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

BOANERGE FRANCISCO GUTIÉRREZ LÚQUEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **441-041002-1006B** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica, **POR TANTO:** le extiende el título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 13 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9948 - M. 32641324 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 890, folio 445, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

DARWIN ADONAY HERNANDEZ SANTAMARIA, Natural de Honduras, con documento de Identidad N° **070520200051** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica, **POR TANTO:** le extiende el título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 13 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9949 - M. 32720488 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 891, folio 446, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección

lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MASIEL ARGENTINA RAYO GÓMEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-200396-0011V** ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 13 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9950 - M. 32734357 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 892, folio 446, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

FENLEYS JOSÉ GALEANO MUÑOZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **401-260989-0007N** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 13 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9951 - M. 32768731 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 893, folio 447, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ROLANDO JAVIER MENDIETA GONZÁLEZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **042-250202-1003C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de los Alimentos, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de los Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 26 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9952 - M. 32768960 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 894, folio 447, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

OSLAN JOEL OROSCO OROZCO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **448-061200-1000U** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Agroindustria de los Alimentos, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Agroindustria de los Alimentos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 26 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9953 - M. 96233285 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 895, folio 448, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

CARLOS LEANDRO MARTÍNEZ MARENCO, Natural

de Nicaragua, con documento de Identidad N° **084-011100-1000W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 26 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9954 - M. 92777808 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 896, folio 448, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

HÉCTOR STEVEN ORTIZ URBINA, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-150798-1003D** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Zootecnia, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero en Zootecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz rez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 27 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9955 - M. 29745003 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número 100, folio 050, tomo III, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

AHMED ALHAZMY ARRÓLIGA DÍAZ, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **121-090502-1002K** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos

conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz. Secretario General Erick Gustavo Cruz Pérez. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 27 de mayo del 2025. (f) Darling Janeth Delgado Jirón. Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9838 – M.98636698– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio **475**, tomo **XVII**, partida **18379**, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

SERGIO MANUEL MARTÍNEZ RIVAS. Natural de San Juan de Sur, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “trece días del mes de julio del año dos mil veinte.” El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúñiga. El Secretario General Adjunto: Msc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP9839 – M. 85177482– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León, Certifica que a la página 250, tomo VI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD**

NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:

MARYEL ARACELI MARÍN FERNÁNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil tres. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General, Luis Hernández León.”

Es conforme. León, 13 de febrero de 2025. (f) Dra. Indiana María Coronado González, Rectora. UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP9840 – M. 85177651 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León, Certifica que a la página 376, tomo III, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

JULIO CÉSAR ABAUNZA FLORES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General, Luis Hernández León.”

Es conforme. León, 13 de febrero de 2025. (f) Dra. Indiana María Coronado González, Rectora. UNAN-LEÓN.

Reg. 2025 TP9841 – M. 98543012 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Folio 360, Partida 3860, Tomo IX del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

TÓMAS AARON ACEVEDO ARAGÓN, natural de Bluefields, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur,

República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades: **POR TANTO:** le extiende el título de: **Ingeniero Civil**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Bluefields Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año 2020. El Rector de la Universidad, Msc. Hennigston Hillary Omeir Taylor . El Secretario General, Msc. René Alfonso Cassells Martínez La Decana Msc. Yamileth Susana Levy Books.

Es conforme. Bluefields, 28 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda., Directora de Registro Académico Registro BICU

Reg. 2025-TP9842 – M. 98610636 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 105, tomo III, del libro de Registro de Títulos del Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

ÉRIKA EDITH LAWRENCE BERROTERÁN. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 561-020475-0007M, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Epidemiología**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de noviembre del dos mil quince. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 2 de junio del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP10205 – M. 98916338 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION DE TITULO

La Suscrita Secretaria General de la Universidad “Jean Jacques Rousseau”, Certifica que según archivos académicos, que esta oficina tiene a cargo, se ha registrado: Numero 1194, Folio 051, Tomo I, del Registro de

Títulos que dice: **LA UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU - UNIJAR - POR CUANTO:**

CLEMENTE ALEXANDER ORDOÑEZ PEÑA. Ha Cumplido con todos los Requisitos Establecidos por la Facultad de: Ciencias Médicas. **POR TANTO,** Le Extiende el Título de: **Licenciado Químico Farmacéutico.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil trece. Conforme su original con el que fue debidamente cotejado. Siendo esta una reposición. Managua, 04 de junio del 2025 .

Dr. Aníbal Lanuza R. Rector. Msc. Ruth Alvarado O. Secretaria General. Msc. Félix Cárcamo M. Director de Registro Académico. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Keyling Sugey Delgadillo Ruiz, Secretaria General.

Reg. 2025-TP10206 – M. 98855848 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 265, tomo XXXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

LIBNI SELA SILVA POVEDA ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Lengua y Literatura,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de agosto de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 30 de agosto de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP10207 – M. 98846029 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 306, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:

ELVIN JAVIER BOBADILLA ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 005-120784-0001D, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Gestión y Calidad Educativa.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de noviembre del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 23 de noviembre del 2020. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora

Reg. 2025-TP10208 – M. 33019112– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 288, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

KENYA MERCEDES TERCERO ROBLETO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 604-101075-0005P, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Administración en Salud.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de septiembre del dos mil veinte. El Rector de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 30 de abril de 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora

Reg. 2025-TP10209 – M. 37453591– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma

de Nicaragua, UNAN-León, Certifica que a la página 211, tomo XXXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

KERILAN MAYQUELIN LIRA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Trabajo Social**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto de del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 28 de abril de 2025. (f) Dra. Indiana María Coronado González, Rectora. UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP10210 – M.98888279– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, hace Constar que bajo número 113 página 113 tomo I del Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso que esta Oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO”. POR CUANTO:**

CLEIDY CAROLINA MARTÍNEZ BETANCOUR. Natural de Chinandega, Departamento de Chinandega República de Nicaragua quien ha cumplido con todos los requisitos establecidos en la carrera: Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias.** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de diciembre del dos mil diecinueve. Rector UNIAV, Fray Carlos Enrique Irías Amaya, y Secretaria General, MSc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Dado en la ciudad de Rivas a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez. Secretaria General UNIAV-Rivas.

Reg. 2025-TP10211 – M. 98705083– Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), hace constar que según el Registro Académico de la Extinta Universidad “Rubén Darío”, Certificad bajo el Registrado número 390; Folio 130, Tomo del Registro de Títulos 1, en la ciudad de Diriamba, Carazo, el día veintiséis de diciembre del año dos mil diecinueve, se inscribió el Titulo que dice **Licenciado en Enfermería. POR CUANTO:**

MELVIN ANTONIO MUNGUÍA BERRÍOS, natural de León, Departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO**, le extiende el título de **Licenciado en Enfermería**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las Leyes y Reglamentos les confieren.

Dado en la ciudad de Diriamba. Departamento de Carazo, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve. El Rector de la Extinta Universidad Rubén Darío: Moisés Moreno Delgado. El Secretario General de la Extinta Universidad Rubén Darío: José Daniel Santos Miranda. La Directora de Registro de la Extinta Universidad Rubén Darío: Scarleth Miyette Obando Hernández.

Es conforme, Managua trece de febrero de 2025. (f) Hilda Marçia Gómez Lacayo. Directora

Reg. 2025-TP10212– M. 98703682 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que, en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, se inscribió mediante Número 367, Página 367, Tomo I, el Título a nombre de:

GABRIEL ANTONIO GÓMEZ FONSECA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para obtener el grado correspondiente; **POR TANTO**, en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes se extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta día del mes de enero del año dos mil veintiuno. Presidente - Fundador: Ph. D. Luís Enrique Lacayo Sánchez. Rector. Mba. Héctor Antonio Lacayo. Secretario General. Mba. José Dagoberto Mejía. Director de Registro: Msc. María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 30 de enero del 2021. (f) Director de Registro.

Reg. 2025-TP10213 – M. 98664538 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 162, tomo IV, del libro de Registro de Títulos del Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

SANTIAGO ERNESTO HERNÁNDEZ BOJORGE.

Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-250790-0019Y, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Epidemiología.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de octubre del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 2 de octubre del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP10214 – M. 98785600 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 397, tomo I, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Centro Universitario Regional de Carazo, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JOSHMARTH ANTONIO MARTÍNEZ AGUILAR.

Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 041-010685-0002U, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Computación.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los nueve días del mes de octubre del dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General, Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 4 de junio del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP10215 – M. 98812951 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 603, tomo II, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Centro Universitario Regional de Chontales, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

JOHANA DEL SOCORRO CENTENO ROMERO.

Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 121-280971-0000N, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de agosto del dos mil. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General, Jorge Quintana García”.

Es conforme, Managua, 4 de junio del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP10216 – M.98957073– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio **050**, tomo **VIII**, partida **3761**, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JUAN JOSÉ ALEMÁN OROZCO. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las

disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “veinticinco días del mes de junio del año dos mil siete.” El Rector de la Universidad: Ing. Emerson Pérez Sandoval. El Secretario General Adjunto: Msc. Tomas Handelll Téllez Ruíz. El Director de Registro: Lic. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP10217 – M. 98962969– Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León, Certifica que a la página 81, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

LESBIA DOLORES ORTIZ ROCHA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Ciencias Sociales**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General, Luis Hernández León.”

Es conforme. León, 26 de mayo de 2025. (f) Dra. Indiana María Coronado González, Rectora. UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP10218 – M. 98834587 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 71, tomo X, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

VERONICA OFELIA VANEGAS CERRATO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-200275-0029F, ha cumplido con todos los requisitos académicos

establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de diciembre del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General, Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 5 de junio del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP10219 – M. 98610636 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 48, tomo XV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

SCARLETH LISSETH GUTIÉRREZ TÓRREZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-140695-0036K, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de agosto del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 28 de agosto del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP10220 – M. 98969847 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Chinandega, “Presbítero y Doctor Tomas Ruiz Romero” UACH, en uso de sus facultades certifica que en el registrado número 02, folio 64, tomo I, del registro de títulos, en la ciudad de Chinandega, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE**

CHINANDEGA, “PRESBITERO Y DOCTOR TOMÁS RUÍZ ROMERO” UACH. POR CUANTO:

RAFAEL ANTONIO OCONOR DÁVILA. Natural de Nicaragua con documento de identidad 081-290280-0012N ha aprobado en el mes de noviembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua a los doce días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. (F) MGuido Maritza Auxiliadora Guido Ayala, rectora (F) MSánchezL Martha Estela Sánchez Linarte, secretaria General. (F) JMM Jahoska de los Angeles Mercado Morán, directora de registro académico. Se certifica en la ciudad de Chinandega a los doce días del mes febrero del año dos mil veinticinco. (f) Lic. Jahoska de los Angeles Mercado Morán. Directora de Registro Académico. UACH

Reg. 2025-TP10221 – M. 99004139 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 413, tomo XI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

NAHUM ISAAC HERRERA CASCO. ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 20 de octubre de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2025-TP10222 – M. 32799149 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 97, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:

MAY–LEEN DEL CARMEN ESPININOZA GRANJA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 041-121173-0004T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Inglés.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de agosto del dos mil dieciséis. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pèrez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 08 de abril del 2025. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2025-TP10223 – M. 99008140 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, con registro N°: 074, N° de Página: 074 Tomo IX, Managua a los tres días del mes de junio del año 2017, se inscribió la Certificación proveída por Secretaría General de la extinta Universidad Evangélica Nicaragüense Martín Luther King Jr. (UENIC MLK) referida a la incorporación del Diploma que contiene el Título de **Licenciada en Derecho A FAVOR DE:**

ZUNIETH ALEJANDRA BRIONES LAZO, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en su Plan de Estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de junio del año dos mil veinticinco. Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP10224 – M. 99007973 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, CERTIFICA que en el Libro de Registros de Títulos que lleva la oficina de Registro Académico de esta Universidad, con registro N°: 070, N° de Página: 070 Tomo IX, Managua

a los tres días del mes de junio del año 2017, se inscribió la Certificación proveída por Secretaría General de la extinta Universidad Evangélica Nicaragüense Martín Luther King Jr. (UENIC MLK) referida a la incorporación del Diploma que contiene el Título de **Licenciada en Derecho A FAVOR DE:**

NIKAREM DOLORES ARAUZ, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en su Plan de Estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de junio del año dos mil veinticinco. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2025-TP9956 - M. 98552329 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 5718, Folio 164, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KATHERIN YAHOSKA RAYO BUSTOS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090202-1009H, ha aprobado en el mes de Junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los treinta de julio del año dos mil veinticuatro. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya .(F)Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9957 - M. 98550261 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6121, Folio 036, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la

facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KIARA ISABEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-040900-1001E, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9958 - M. 98550571 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6122, Folio 036, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JUSTYN ANDREW RAMOS GUEVARA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110598-0010C, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya.(F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9959 - M. 98550819 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6123, Folio 036, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JENIFER JUNIETH TORUÑO RUGAMA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190400-1025Y, ha aprobado en el mes de Enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Médico General**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya.(F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9960 - M. 98551044 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6124, Folio 036, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ÁLVARO JOSÉ CALDERÓN COREA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110400-1022D, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Mercadotecnia. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado En Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9961 - M. 98551281 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6125, Folio 036, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

NELLY ANAI SILVA GUIDO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080202-1020V, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9962 - M. 98551683 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6126, Folio 036, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JUNIETH ALEXANDRA SANDINO SELVA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230300-1050D, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9963 - M. 98552001 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6127, Folio 036, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JARISMA LISSETTE SOZA VARGAS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-020192-0000Y, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9964 - M. 98549941 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6120, Folio 034, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KATHERINE MARLENE CRUZ ARÉVALO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-071294-0006C, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9965 - M. 98552703 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el No 14296, Folio 042, Tomo XXXI, del Libro de Registros de Posgrados de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

FRANK ARIEL PORTOCARRERO SOTO, Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No.001-220892-0019N, ha aprobado en el mes de Diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Prevención de Riesgos Laborales. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Máster en Prevención de Riesgos Laborales (HSO)**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua, Dr. Oscar Manuel Gómez Jiménez. Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua, Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9966 - M. 98540014 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6128, Folio 036, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GLORIA ALEJANDRA BURGOS ROMERO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110495-0020X, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9967 - M. 98540280 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6129, Folio 036, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALVARO GUILLERMO BARQUERO HERRERA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-220301-1005D, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9968 - M. 98540541 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6130, Folio 038, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

FRANIA ELIZABETH MENDOZA AGUILAR, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160502-1025N, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9969 - M. 98540793 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6131, Folio 038, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

VIOLETA MARGARITA GUZMÁN MONCADA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060301-1057T, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9970 - M. 98541109 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6132, Folio 038, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JENNIFFER TATIANA GONZÁLEZ LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260101-1050R, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoria. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda.

Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9971 - M. 98541434 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6133, Folio 038, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

STACY NICOLE GONZÁLEZ OPORTA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270401-1027N, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoria. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9972 - M. 98541724 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6134, Folio 038, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KAISE AILINE AMADOR LUNA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-011102-1007G, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoria. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de

la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9973 - M. 98541994 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6135, Folio 038, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Juridicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

BAYRON ENRIQUE COLLADO LAÍNEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080585-0036U, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9974 - M. 98542309 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6136, Folio 038, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JUOSHEHT JUNIETH MEJÍA ORTIZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-191003-1028A, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de

la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9975 - M. 98542603 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6137, Folio 038, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ANGIE YUNOHA RAMÍREZ SALAZAR, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 008-080104-1000D, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9976 - M. 98542885 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6138, Folio 038, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LINDA SAMANTHA HERRERA COCA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-180903-1004L, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez

Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9977 - M. 98543145 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6139, Folio 038, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ingeniería en Sistemas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALEXANDRA FABIOLA JARQUÍN SALMERÓN, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-021000-1003J, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9978 - M. 98543541 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6140, Folio 038, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ingeniería en Sistemas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARLON REYNERIO MAYORGA GUTIÉRREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-211086-0006F, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de

la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9979 - M. 98543789 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6141, Folio 040, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

HERNALDO JOSÉ HERNÁNDEZ MARENCO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 563-191198-1000J, ha aprobado en el mes de Febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Médico General**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya (F) .Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9980 - M. 98544050 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6142, Folio 040, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GARITT BLADIMIR ESTRADA HERRERA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210793-0015U, ha aprobado en el mes de Enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Médico General**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez

Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9981 - M. 98544295 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6143, Folio 040, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

HÉCTOR MAURICIO ALONSO TORREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-031199-1020R, ha aprobado en el mes de Enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Médico General**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F)Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9982 - M. 98544576 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6144, Folio 040, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Medicina Veterinaria y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KATHERIN ROXANA HERNÁNDEZ SANDINO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-221001-1005S, ha aprobado en el mes de Enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina Veterinaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez

Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9983 - M. 98544849 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6145, Folio 040, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ÁNGEL ARIÁN SABALLOS ALVEAR, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-121102-1058E, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9984 - M. 98545131 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6146, Folio 040, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MAYRA IRENE LÓPEZ BARRIENTOS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-051299-1009G, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central

de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9985 - M. 98545652 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6147, Folio 040, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

TEREZA DEL CARMEN CORREA SOVALBARRO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-030199-1044C, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9986 - M. 98545917 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6148, Folio 040, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA por cuanto:**

OLGA DEL CARMEN RIVERA ARTOLA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210887-0042N, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda.

Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9987 - M. 98546201 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6149, Folio 040, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Medicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA AZUCENA SOMARRIBA MUNGUÍA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-040477-0003H, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los doce de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9988 - M. 98546493 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6150, Folio 040, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALEJANDRA DEL SOCORRO OBREGÓN TALENO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 604-220384-0001R, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintidós de mayo del año dos mil veinticinco Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central

de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9989 - M. 98546795 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6151, Folio 040, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ADELIA REBECA ALEMAN REYES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-040799-1027A, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración Turismo y Hotelería. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración Turismo y Hotelería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintidós de mayo del año dos mil veinticinco Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9990 - M. 98547164 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6152, Folio 042, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DAVID ELIEZER CASTILLO REYES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-171191-0071J, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración Turismo y Hotelería. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración Turismo y Hotelería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintidós de mayo del año dos mil veinticinco Rector de la Universidad Central de Nicaragua : Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9991 - M. 98547465 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6153, Folio 042, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Economicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CRISTEL ESTHER CHAVEZ CHACÓN, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-251102-1007C, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoria. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintidós de mayo del año dos mil veinticinco Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9992 - M. 98547778 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6154, Folio 042, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Juridicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARIELA LUCINA MENDIETA ROMERO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 042-211002-1003V, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:**

le extiende el Título de: **Licenciada En Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintidós de mayo del año dos mil veinticinco Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9993 - M. 98548042 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6155, Folio 042, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Juridicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

TATIANA JUNIETH CARRIÓN MERCADO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-290998-1003S, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintidós de mayo del año dos mil veinticinco Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9994 - M. 98548372 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6156, Folio 042, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

WILFREDO EMILIO MOLINA PARRALES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 044-010201-1000M, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Farmacia. **POR TANTO:**

le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintidós de mayo del año dos mil veinticinco Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9995 - M. 98548695 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6157, Folio 042, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ALLISSON PATRICIA PÉREZ VIGIL, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170300-1010W, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintidós de mayo del año dos mil veinticinco Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9996 - M. 98549190 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Número 6158, Folio 042, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA** por cuanto:

ELKYS DEL SOCORRO MEDINA SOLIS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-140491-0006G, ha aprobado en el mes de Marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología. **POR TANTO:** le

extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintidós de mayo del año dos mil veinticinco. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (F) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9997 - M. 88559639 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 7070 Folio 128 Tomo XXIII del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

KRISTINA MARIA BARTHOFFER Natural de Austria, con documento de identidad N° U **3357363**, ha aprobado en el mes de abril del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Philosophiae Doctor en Psicología (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiae Doctor en Psicología (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9998 - M. 88559327 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 7294 Folio 172 Tomo XXIII del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JENNIFER PELL Natural de Austria, con documento de identidad N° U **4930787**, ha aprobado en el mes de junio del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Philosophiæ Doctor en Psicología (Dr.) **POR**

TANTO: le extiende el Título de **Philosophiæ Doctor en Psicología (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veintitrés. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP9999 - M. 79662053 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 7522 Folio 018 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ERNEST OKECHUKWU ORJI Natural de Nigeria, con documento de identidad N° **A50551386**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Philosophiæ Doctor en Administración Especialización: General (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiæ Doctor en Administración Especialización: General (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10000 - M. 87826472 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 8029 Folio 136 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

TELMO SALVADOR NHAUME Natural de Mozambique, con documento de identidad N° **110100172048P**, ha aprobado en el mes de noviembre del

año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Finanzas (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiæ Doctor en Finanzas (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10001 - M. 81598909 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 8030 Folio 136 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

LÚCIO DANIEL MAVUNDLA Natural de Mozambique, con documento de identidad N° **110100897236F**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Finanzas (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiæ Doctor en Finanzas (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10002 - M. 87824548 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 8032 Folio 136 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Titulo que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

TORRES FILIPE CHARLES Natural de Mozambique, con documento de identidad N° **110102210324Q**, ha

aprobado en el mes de mayo del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Finanzas (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiæ Doctor en Finanzas (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10003 - M. 87822734 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 8033 Folio 136 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CARLOS PEDRO MUCAVELE Natural de Mozambique, con documento de identidad N° **110102266860C**, ha aprobado en el mes de enero del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Philosophiæ Doctor en Administración (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiæ Doctor en Administración (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10004 - M. 87821616 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 8035 Folio 136 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

FREDERICK LWEBUGA-KAGGWA Natural de

Uganda, con documento de identidad N° **A00150486**, ha aprobado en el mes de junio del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Philosophiæ Doctor en Administración (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiæ Doctor en Administración (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de julio del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10005 - M. 87824094 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 8036 Folio 136 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CARLOS ANTÓNIO MECHUANE SITOE Natural de Mozambique, con documento de identidad N° **110103991532S**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2020 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Philosophiæ Doctor en Administración (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiæ Doctor en Administración (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10006 - M. 87827466 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 8037 Folio 136 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DAVID MILLS Natural de Ghana, con documento de identidad N° **GHA-712436239-7**, ha aprobado en el mes de agosto del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Doctorado en Administración de Empresas (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiae Doctor en Administración de Empresas (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10007 - M. 87737947 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 8114 Folio 152 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

VICTUS KWASHIE Natural de Ghana, con documento de identidad N° **GHA-000776800-6**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Philosophiae Doctor en Administración (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiae Doctor en Administración (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10008 - M. 87738091 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 8115 Folio 152 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ISAAC YEBOAH Natural de Ghana, con documento de identidad N° **GHA-003995756-2**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Philosophiae Doctor en Administración (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiae Doctor en Administración (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10009 - M. 87738512 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 8117 Folio 152 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

RICHARD ERNEST KIRK-MENSAH Natural de Ghana, con documento de identidad N° **GHA-718820329-0**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Philosophiae Doctor en Administración (Dr.) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiae Doctor en Administración (Dr.)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10010 - M. 87739320 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 8120 Folio 152 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

FRIDA ESPINOSA DE LOS MONTEROS TRUJILLO Natural de México, con documento de identidad N° **G30387620**, ha aprobado en el mes de abril del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Ciencias de Psicología (MSc) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Ciencias de Psicología (MSc)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10011 - M. 87739830 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 8121 Folio 152 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

HEIDRUN KATHARINA JÄHNICHEN Natural de Alemania, con documento de identidad N° **C 7WPCNW22**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Ciencias de Psicología (MSc) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Ciencias de Psicología (MSc)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10012 - M. 87740257 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: Registrado: Numero 8123 Folio 152 Tomo XXX del Libro de Registro de Títulos de Programas Internacionales que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que

dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DAVID LAWRENCE OBENG MILLS Natural de Ghana, con documento de identidad N° **GHA-712234934-3**, ha aprobado en el mes de agosto del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Philosophiae Doctor en Administración (Dr) **POR TANTO:** le extiende el Título de **Philosophiae Doctor en Administración (Dr)** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Firmas del: Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gomez Jimenez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Lic. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez Directora de Registro Académico (UCN)

Reg. 2025-TP10089 - M. 93545713 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Número **143**, Folio **143**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KAREN HANSSY PUERTO TORRES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **121-271101-1006X**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingenieria Agroindustrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agroindustrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, cinco de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10090 - M. 93809760 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro

Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Número **253**, Folio **53**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ULISES JAVIER SOZA SOZA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-221297-0006X**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computacion**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, cinco de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10091 - M. 94779650 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Número **254**, Folio **54**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MITCHEL OSWALDO FLORES CANTOR. Natural de Venezuela con documento de identidad N° **888-070198-0000H**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Computacion**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Venezuela, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, cinco de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10092 - M. 78222368 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **49**, Folio **49**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Arquitectura y Construcción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

YELSIN DAVID ALVARADO ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-120901-1017C**, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10093 - M. 32590584 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **50**, Folio **50**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Arquitectura y Construcción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ADAN ALBERTO GONZALEZ LOPEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **441-210899-1004V**, ha aprobado en el mes de junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10094 - M. 32590762 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **51**, Folio **51**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Arquitectura y Construcción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LUIS JARED RODRIGUEZ BENAVIDEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **161-141299-1005N**, ha aprobado en el mes de junio del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10095 - M. 32560057 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **52**, Folio **52**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Arquitectura y Construcción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

NORVIN JOSE MORENO CRUZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **161-100193-0002A**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10096 - M. 95077772 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **59**, Folio **59**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ANDREA NAYELI BALMACEDA TREMINIO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-151201-1021H**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10097 - M. 32538353 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **60**, Folio **60**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JOCELYNE KARINNA JOHANNA BLANCO MONTES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-141202-1000C**, ha aprobado en el

mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10098 - M. 94725050 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **61**, Folio **61**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ARYEN'S ALEJANDRA ZACARIAS PONCE. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-210801-1040Q**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10099 - M. 94804661 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **62**, Folio **62**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Industria y Producción. Y que

ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

CHRISTOPHER JOSE MEDINA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-280302-1009J**, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10100 - M. 95089845 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **63**, Folio **63**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

ELTHON JOWIL OBANDO TREMINIO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **449-180102-1000F**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10101 - M. 93460952 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **64**, Folio **64**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

LUIS JAVIER CISNERO RAMOS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-011183-0043M**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, siete de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10102 - M. 95242971 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Número **144**, Folio **144**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JHONDRA ALENKA BEER BUSHEY. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **607-170400-1002J**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agrícola, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Agrícola.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, ocho de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10103 - M. 95242971 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **145**, Folio **145**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

KAREN LISSETH CORONADO HERNANDEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-130296-0008V**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, ocho de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10104 - M. 32597490 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Número **146**, Folio **146**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JASSER JAROT MENDOZA VALLEJOS. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-011200-1063D**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, ocho de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10105 - M. 92680509 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Número **255**, Folio **55**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MARIA ALEJANDRA REYES SALGADO. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° 081-280798-1000U, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero en Telecomunicaciones.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, ocho de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10106 - M. 32430609 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Número **256**, Folio **56**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

BRYAN YAXEL CRUZ QUEZADA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **121-070901-1002M**, ha

aprobado en el mes de mayo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, ocho de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10107 - M. 96017614 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Número **257**, Folio **57**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

AXEL ELEAZAR GARCIA DARCE. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-061199-1009L**, ha aprobado en el mes de enero del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, ocho de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10108 - M. 32430862 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Número **258**, Folio **58**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información

y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

BRYAN JOWELL MACNALLY MORALES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **125-260102-1000N**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, ocho de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10109 - M. 32430935 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Número **259**, Folio **59**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JEYRI RAMON FERNANDEZ REYES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **121-310800-1004Q**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, ocho de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10110 - M. 93591065 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Número **260**, Folio **60**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

JUDESON ORIAN HIDALGO ARTOLA. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-310595-0015S**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Electrónica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Electronico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, ocho de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10111 - M. 93591065 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Número **261**, Folio **61**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

MELISSA CANDELARIA RUIZ CORRALES. Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-070697-0000B**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Electrónica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Electronico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, ocho de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP10112 - M. 93591065 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director Del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **262**, Folio **62**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área del Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

EFREN LEONARDO COLLADO RIVAS, Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-090296-0001L**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Electrónica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Electronico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, ocho de mayo del dos mil veinticinco. (f) MBA. Ronald Antonio Torres Mercado. Director del Departamento de Registro.

Reg. 2025-TP8717 M. 8403141 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21416 Folio 147, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

MARIBEL DEL SOCORRO CERDA JARQUÍN, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-060882-0002A ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiseis días del mes de abril del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8718 M. 996191 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21485 Folio 216, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

BLANCA LORENA NUÑEZ GONZÁLEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-270876-0052W ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8719 M. 61306827 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21474 Folio 205, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

ANA MARÍA ROMERO MARTÍNEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-040390-0010S ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título

de: **Licenciada en Banca y Finanzas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora

Reg. 2025-TP8720 M. 72715489 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21560 Folio 291, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

ALISSON NOHEMI LARGAESPADA LACAYO, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-031098-1012G ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora.

Reg. 2025-TP8721 M. 60585290 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21443 Folio 174, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

DEYANIRA DEL CARMEN TERÁN CHÉVEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad No.

561-071088-0002L ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8722 M. 58170970 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21445 Folio 176, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

HEYDI CAROLINA ROSALES, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-190281-0034T ha aprobado en el mes de abril, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8723 M. 89857066 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21489 Folio 220, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

ALEEN STEFANIE FLORES OLIVARES, Natural de

Nicaragua con documento de identidad No. 001-230499-1026V ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiseis días del mes de abril del año dos mil veinticinco". Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8724 M. 256290 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21509 Folio 240, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

SHARON STEPHANIE COLOMER SÁNCHEZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-060699-1000E ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco". Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8725 M. 96211613 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21722 Folio 453, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

DEYRA JANIESKA MEJÍA VALERIO, Natural de

Nicaragua con documento de identidad No. 165-050303-1001W ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco". Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8726 M. 72703470 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21561 Folio 292, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

ANIELKA MARÍA AGUIRRE CARDOZA, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 441-070283-0012K ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco". Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8727 M. 709742 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21723 Folio 454, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

LESBIA DEL CARMEN JARQUÍN, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 242-170184-0000V ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8728 M. 59477089 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21423 Folio 154, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

AARON JAVIER LÓPEZ ARELLANO, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-290587-0017J ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8729 M. 64845993 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21493 Folio 224, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

CHRISTIAN JONATHAN CARVAJAL TORREZ, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-111090-0015J ha aprobado en el mes de abril, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8730 M. 6319870 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21495 Folio 226, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

ANYELI CARELIS CALDERÓN, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-090699-1045Y ha aprobado en el mes de septiembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiseis días del mes de abril del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8731 M. 74449061 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21581 Folio 312, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

AMANDA EUNICE RUÍZ ACUÑA, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 161-111096-1000E ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiseis días del mes de abril del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8732 M. 65519778 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21497 Folio 228, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

ELIÚ JONATHAN GARCÍA ESPINOZA, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-251274-0003M ha aprobado en el mes de junio, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiseis días del mes de abril del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico

Reg. 2025-TP8733 M. 97231081 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21501 Folio 232, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

ARGES ARIEL BLANDÓN BARREDA, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 161-200194-0003S ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los siete días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8734 M. 61499228 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21466 Folio 197, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

KYRIAN MICHELL CENTENO BUSTAMANTE, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-170800-1030B ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8735 M. 538976 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21613 Folio 344, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su

cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

MARTHA FABIOLA MEJÍA VALLEJOS, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-171193-0008E ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Finanzas y Gestión Bancaria** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8736 M. 223916 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21588 Folio 319, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

ÁNGEL GABRIEL MARTÍNEZ BRAVO, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-290903-1015B ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8737 M. 223991 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21587 Folio 318, Tomo XX del Registro

de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

OTTO XAVIER FLORES SILVA, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 201-210999-1005E ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8738 M. 96839308 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 20717 Folio 448, Tomo XIX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

ROGER FRANCISCO VARGAS ANGULO, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-081199-1017Y ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Finanzas y Gestión Bancaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Finanzas y Gestión Bancaria** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los siete días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8739 M. 61142976 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica:

Registrado Número 21467 Folio 198, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

SARA REBECA AREAS MONTENEGRO, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-081198-0000Y ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8740 M. 6091149 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21479 Folio 210, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

JOESI JUNNIET MIRANDA MARENCO, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-271095-0058N ha aprobado en el mes de abril, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8741 M. 53540 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21492 Folio 223, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

MILAGROS TERESA CASTILLO PERALTA, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 161-230502-1002L ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8742 M. 86302628 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21683 Folio 414, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

MARÍA ALIBETH PACHECO PICADO, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 361-030801-1001U ha aprobado en el mes de agosto, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8743 M. 61501040 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21469 Folio 200, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

CHRISTIAN MANUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Natural de Costa Rica con documento de identidad No. 888-050698-1000X ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8744 M. 725040 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21482 Folio 213, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

PATRICK JOHARI AGUSTÍN CAJINA IZAGUIRRE, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-250299-1017C ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8745 M. 908857 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21550 Folio 281, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

ENGHEL ANTONIO VALDIVIA HURTADO, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-151299-1027G ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración Turística y Hotelera** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8746 M. 59098959 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21415 Folio 146, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

ANISHA IZAMARY OBANDO JARQUÍN, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-291194-0000B ha aprobado en el mes de noviembre, el año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Diseño Gráfico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8747 M. 89498555 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21720 Folio 451, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

JUDITH ESTHER ACEVEDO MARÍN, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 401-281001-1002J ha aprobado en el mes de octubre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Diseño Integral de Comunicación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Integral de Comunicación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8748 M. 50824511 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21438 Folio 169, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

REGINA MARÍA GUTIÉRREZ SANDOVAL, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-181199-1051H ha aprobado en el mes de diciembre, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8749 M. 42718936 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21487 Folio 218, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

MACDIEL NOELIA QUEDO VILLAGRA, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 001-071091-0022C ha aprobado en el mes de mayo, el año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8750 M. 11299414 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 21724 Folio 455, Tomo XX del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

ANGELA BENITA UMAÑA UMAÑA, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 048-030179-0000T ha aprobado en el mes de marzo, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8751 M. 74690 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Politécnica, UNP Certifica: Registrado Número 66 Folio 35, Tomo I del Registro de Títulos de Graduados que esta dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NACIONAL POLITÉCNICA (UNP) POR CUANTO:**

NANCY LORENA GÓMEZ ARCIA, Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 569-030478-0000E ha aprobado en el mes de octubre, el año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Maestría en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Administración de Empresas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco”. Rector/a de la Universidad: Elvira Maritza Andino. Secretario/a General: María Alejandra Martínez Guadamuz. Director/a de Registro Académico: Rosa María Orozco Membreño. Es conforme, Managua a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (f) Msc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8893 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo I del Departamento de Registro Académico rola con el número **042** en el folio **042** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **042**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

DARA NAHOMI SILVA GODÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-070398-1001H**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en**

Gestión de Recursos Tributarios con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **042**, Folio **042**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8894 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo I del Departamento de Registro Académico rola con el número **043** en el folio **043** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **043**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

FRANCIS DEYANIRA MEDRANO LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**003-080494-0003N**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una

estampa dorada. Registrado: Número **043**, Folio **043**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8895 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **044** en el folio **044** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **044**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MAGDA LIGIA SOTELO DÁVILA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad **Nº361-100694-0005J**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Magna Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **044**, Folio **044**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo.

Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8896 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **045** en el folio **045** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **045**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JENNYFER TERESA BRAVO GÓMEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad **Nº001-110794-0007J**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **045**, Folio **045**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8897 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **046** en el folio **046** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **046**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

CINDY MASSIEL DÍAZ RAMÍREZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**401-121196-0003D**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Magna Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **046**, Folio **046**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8898 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **047** en el folio **047** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **047**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el

ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARYURI MAYELA JARQUÍN RUIZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-090597-1006L**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **047**, Folio **047**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8899 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **048** en el folio **048** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **048**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ARIEL ANTONIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**366-130497-0000S**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Magna Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **048**, Folio **048**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8900 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **049** en el folio **049** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **049**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA LIDIA MATUS OCÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-221095-0021M**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión**

de Recursos Tributarios Cum Laude con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **049**, Folio **049**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8901 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **050** en el folio **050** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **050**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ELIETTE MARÍA VELÁSQUEZ VALLE Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**281-181187-0015R**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una

estampa dorada. Registrado: Número **050**, Folio **050**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8902 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **051** en el folio **051** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **051**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

EDDY JOSÉ VALLE BRENES Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**401-231273-0005L**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **051**, Folio **051**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo.

Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8903 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **052** en el folio **052** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **052**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANIELKA DE LOS ÁNGELES SOTOMAYOR RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**001-011196-0041P**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **052**, Folio **052**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8904 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **053** en el folio **053** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **053**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LUIS FRANCISCO ZÚNIGA VARGAS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**203-080693-0000G**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Magna Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **053**, Folio **053**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8905 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **054** en el folio **054** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **054**. La suscrita Directora

de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

VÍCTOR MANUEL AGUILAR ESPINOZA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**610-100396-0000D**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **054**, Folio **054**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8906 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **055** en el folio **055** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **055**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma,

centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

SARA ELIÚ ALTAMIRANO OBANDO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°001-220598-0001R, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **055**, Folio **055**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8907 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **056** en el folio **056** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **056**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JURGUEN GUILLERMO ÁLVAREZ ÁREAS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°281-121194-0008H, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de

la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Magna Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **056**, Folio **056**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8908 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **057** en el folio **057** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **057**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

TANIA GUADALUPE ANGULO MARTÍNEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°441-121294-0003R, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma

ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **057**, Folio **057**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8909 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **058** en el folio **058** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **058**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

JOSÉ MANUEL CASTRO ORTIZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad **N°001-150595-0029X**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **058**, Folio **058**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente

cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8910 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **059** en el folio **059** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **059**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA CELIA BUSTOS Natural de Nicaragua, con documento de Identidad **N°001-260971-0056H**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **059**, Folio **059**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8911 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **060** en el folio **060** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **060**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARÍA SOLIETH CRUZ GONZÁLEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**570-060896-0001H**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **060**, Folio **060**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8912 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Especialidades Tomo **I** del Departamento de Registro Académico rola con el número **061** en el folio **061** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **061**. La suscrita Directora

de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

RUTH DEL SOCORRO CALERO Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°**408-010378-0001U**, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de la Especialidad en Gestión de Recursos Tributarios **POR TANTO:** Le extiende el título de **Especialista en Gestión de Recursos Tributarios** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **061**, Folio **061**, Tomo del registro de títulos **I**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8913 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **115** en el folio **115** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **115**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma,

centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

LIGIA EUGENIA DE FÁTIMA OBANDO POVEDA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°401-181203-1000M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Comunicación y Relaciones Públicas Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **115**, Folio **115**, Tomo del registro de títulos **LII**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8914 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **116** en el folio **116** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **116**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

KEYLA YUDIESKA MORALES MAYORGA Natural de Estados Unidos, con documento de Identidad N°888-171202-1004P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Comunicación y Relaciones Públicas Magna Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **116**, Folio **116**, Tomo del registro de títulos **LII**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8915 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **117** en el folio **117** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **117**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

ANGELY IRLANDA REYES CALDERÓN Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N°481-180902-1000P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comunicación y Relaciones Públicas **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Comunicación y Relaciones Públicas Cum Laude** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **117**, Folio **117**, Tomo del registro de títulos **LII**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025-TP8916 M. 97442420 Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Pregrado Tomo **LII** del Departamento de Registro Académico rola con el número **118** en el folio **118** la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número **118**. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional – República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos: **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma, centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

AQUILES ANDRÉ MORA ROCHA Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° **001-011201-1019A**, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina y Cirugía **POR TANTO:** Le extiende el título de **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada. Registrado: Número **118**, Folio **118**, Tomo del registro de títulos **LII**. En la ciudad de Managua, el día 15 del mes de mayo del año 2025. Firma

ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua quince de mayo del año dos mil veinticinco. (f) MSc. Yanina Argüello Castillo, Directora de Registro Académico.

Reg. 2025 – TP9134 – M. 97706810 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6794, Folio 794, Tomo XV, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

DIANA KAROLINA PICADO SEVILLA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-270995-0001P, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9135 – M. 97707298 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6795, Folio 795, Tomo XV, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

FEDRA ESTHER VANEGAS HERRERA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-111099-1000A, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9136 – M. 97707569 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6796, Folio 796, Tomo XV, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

INDIS ARACELLY ARMA URBINA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 604-120295-0000C, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9137 – M. 97707880 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6797, Folio 797, Tomo XV, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JENIFFER GABRIELA ESPINOZA MACHADO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 121-040986-0010Q, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9138 – M. 97708180 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6798, Folio 798, Tomo XV, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

NORMA GENE PUTCHIE DARKIN. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-210293-0003J, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil dieciséis los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9139 – M. 97708483 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6799, Folio 799, Tomo XV, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

SUJERI CHARIVETH SIEZAR PALACIO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 624-241199-1000A, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9140 – M. 97708778 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6800, Folio 800, Tomo XV, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

HAMILTON NOEL MARTINEZ ESPINOZA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-190698-0002C, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración**

de Empresas. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9141 – M. 97709128 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6801, Folio 801, Tomo XV, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JOSE ANTONIO ROSALES GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 604-040492-0000P, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9142 – M. 97709365 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6802, Folio 802, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título

que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

ALEIDA JULISSA HANSACK GARTH. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 626-210482-0000N, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil cinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9143 – M. 97709539 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6803, Folio 803, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

KEILA ISAMAR MARTINEZ REYES. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 362-030292-0004U, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9144 – M. 97709849 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6804, Folio 804, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

MARIA DE LOS ANGELES MATUS GARCIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-040897-1000H, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9145 – M. 97710118 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Número 6805, Folio 805, Tomo XV, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

KASSANDRA IZAMARAMEJI AGODFREY. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-030998-1002D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Puertos y Aeropuertos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Puertos y Aeropuertos.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad Msc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de abril del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9146 – M. 97710350 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el Registrado: Número 6806, Folio 806, Tomo XV, del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

MARIA BELEN EVANS HERRERA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-090901-1003U, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración de Puertos y Aeropuertos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Puertos y Aeropuertos.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad Msc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de abril del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9147 – M. 97710562 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6807, Folio 807, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ALICIA IVETH MARTINEZ GUIDO. Natural de

Nicaragua con documento de identidad No. 123-120201-1000K, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9148 – M. 97710834 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6808, Folio 808, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

CHELSY TAISHA JOSEPH ARCHIBOLD. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-081201-1001F, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9149 – M. 97711055 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la

Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6809, Folio 809, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

CRISBELL MAYELIS ALVAREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 443-290801-1003E, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9150 – M. 97711258 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6810, Folio 810, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

DAMARYS GRANADOS BLANDON. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 612-151187-0002C, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic.

Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9151 – M. 97711427 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6811, Folio 811, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

DANALEE SOBEIDA HEBBERT SAENZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-290999-1005D, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9152 – M. 97711598 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6812, Folio 812, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

DIOSELIN ESMERALDA CANALES WILSON. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-070898-1005J, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública**

y **Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9153 – M. 97711743 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6813, Folio 813, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

ELIANA ELIZABETH PINEDA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-141092-0004C, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9154 – M. 97711893 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6814, Folio 814, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

ELSIE MARITZA JIMENEZ PECK. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-310198-1000Q, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9155 – M. 97712054 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6815, Folio 815, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

IANKEL NAYESKA HILTON ORDOÑEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-310801-1004H, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9156 – M. 97713412 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6816, Folio 816, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JASNELKY DEL SOCORRO FLORES MARTINEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-211092-0002Q, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9157 – M. 97713467 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6817, Folio 817, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

KARLAIVANIA JARQUIN LIRA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-050203-1002J, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9158 – M. 97713533 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6818, Folio 818, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

MAGALY CARIELA MUÑOZ MAIRENA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-070792-0001P, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9159 – M. 97713645 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6819, Folio 819, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

MAIRA DAIMELINA CASTRO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-010190-0001X, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9160 – M. 97713736 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6820, Folio 820, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

MIRNA MARIELA CALERO GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-120602-1000D, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9161 – M. 97713806 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6821, Folio 821, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título

que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

NAYELY ITZAYANA LACAYO REYES. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-081298-1004L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9162 – M. 97713939 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6822, Folio 822, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ONEYDADEYLING GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-180400-1000P, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9163 – M. 97714057 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6823, Folio 823, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ONEYDA YARIELA ZUÑIGA GONZALEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-030601-1001F, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9164 – M. 97714125 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6824, Folio 824, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

SKARLET JORLENNE VALLE BUSHI. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-290991-0003E, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9165 – M. 97714199 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6825, Folio 825, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

TATIANA JULIETA ALVAREZ MATAMOROS. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-280395-0002X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil dieciocho los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9166 – M. 97714336 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6826, Folio 826, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

TERESA DEL CARMEN GADEA BERMUDEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 610-310101-1001Q, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública**

y **Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9167 – M. 97714427 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6827, Folio 827, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

YAIRES LISVETHARA GOMEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-290102-1002K, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9168 – M. 97714513 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6828, Folio 828, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

YOSEILY MAGDALENA SANCHEZ COREA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-291201-1001B, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9169 – M. 97714563 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6829, Folio 829, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: “**BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY**” POR CUANTO:

ANTONIO SABALLOS OSORNO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-050775-0000X, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9170 – M. 97714940 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la

Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6830, Folio 830, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

BENANCIO ALVARO VALLECILLO GARMENDIA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-150497-0001P, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9171 – M. 97715032 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6831, Folio 831, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ENGELS DANILO HALLESLEVENS AGUILAR. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 604-260691-0000F, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9172 – M. 97715105 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6832, Folio 832, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

FRANCISCO JOSE HERNANDEZ MARTINEZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-140402-1000K, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9173 – M. 97715197 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6833, Folio 833, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JEMSON ALFRED LISAN THOMPSON. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-040197-0002W, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9174 – M. 97715258 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 5167, Folio 167, Tomo XII del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JOHNNY NARCISO CASTILLO OCHOA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-060895-0000F, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de julio del año 2022. El Rector de la Universidad MSc. Henningston Hillary Omeir Taylor, el Secretario General MSc. Rene Alfonso Cassells Martinez.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9175 – M. 97715290 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6834, Folio 834, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JUAN CARLOS NUÑEZ RIVAS. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 123-111190-0004A, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9176 – M. 97715359 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6835, Folio 835, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

MOISES ERNESTO FONSECA OBANDO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 604-020291-0001D, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9177 – M. 97715437 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la

Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6836, Folio 836, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

OLMAN JORDANY TRUJILLO DAVILA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-240599-1000V, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9178 – M. 97715546 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6837, Folio 837, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

YACELIS DEL CARMEN MONGRIO LOPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 601-160797-0000F, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias Ambientales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic.

Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9179 – M. 97715669 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6838, Folio 838, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

NORLAN DAVID GUIDO DUARTE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 601-010297-1001D, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias Ambientales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9180 – M. 97715711 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6839, Folio 839, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ELIDE ABIGAIL HURTADO CHAVEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-150895-0003D, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año

2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9181 – M. 97715818 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6840, Folio 840, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

KEYLIN ALLELYS BERMUDEZ ALEMAN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 601-230801-1000L, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9182 – M. 97715870 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6841, Folio 841, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

PLACIDA NOEMI MARTINEZ BRAVO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-011182-0002M, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos conforme el

Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9183 – M. 97715914 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6842, Folio 842, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

SHARON LILLIETH MUNGUIA CAMPBELL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-070900-1002U, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9184 – M. 97715990 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6843, Folio 843, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título

que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ARIEL TRINIDAD TRUJILLO TORREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-200186-0002R, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9185 – M. 97716055 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6844, Folio 844, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

DEXTER MEN HODGSON. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 608-261190-0000N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9186 – M. 97716141 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6845, Folio 845, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias Económicas y Sociales que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JOSE JORDANY MARTINEZ MONTIEL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 601-230184-0002E, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9187 – M. 97716201 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6846, Folio 846, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

DANELIA DEL SOCORRO SANCHEZ RIVAS. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-080581-0001N, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil diez los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad Msc. William Kevin Lopez Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9188 – M. 97716270 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6847, Folio 847, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

DARIS MARIA BRISUELA BRISUELA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-201184-0008E, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad Msc. William Kevin Lopez Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9189 – M. 97716405 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6848, Folio 848, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

GRICELDA IVETTE SINCLAIR CASTILLO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-250284-0001P, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil diez los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales. **POR**

TANTO: Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad Msc. William Kevin Lopez Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9190 – M. 97716448 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6849, Folio 849, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

FREDI YHON BRAUDIGAN OJEDA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-040486-0000R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil dieciocho los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad Msc. William Kevin Lopez Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9191 – M. 97716527 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6850, Folio 850, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades,

que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

NORMAN GIOVANY TELLEZ SOMOZA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-010590-0000H, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Naturales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad Msc. William Kevin Lopez Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9192 – M. 97716551 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6851, Folio 851, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

DENIS ARMANDO MARTINEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 601-070487-0000V, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Física - Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media con Mención en Física - Matemática.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9193 – M. 97716597 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6852, Folio 852, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

YULESKA AUXILIADORA JARQUIN REYES. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-090586-0002Y, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Historia y Geografía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Historia y Geografía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9194 – M. 97716621 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6853, Folio 853, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JONATHAN WILLIAMS FLORES. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-091191-0004D, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Historia y Geografía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Historia y Geografía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9195 – M. 97716692 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6854, Folio 854, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

SALATIEL GENARO ALMANZA TALAVERA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-030581-0004Q, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Historia y Geografía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Historia y Geografía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9196 – M. 97716734 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Número 6709, Folio 709, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

FATIMA DEL SOCORRO MONTOYA DAVILA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 601-300585-0003R, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Historia y Geografía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con Mención en Historia y Geografía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9197 – M. 97716764 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6855, Folio 855, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

BETTY MARIA RODRIGUEZ PADILLA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 603-080977-0000U, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9198 – M. 97716790 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6856, Folio 856, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

CARLAANITA BAKER FLORES. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 626-061075-0001J, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9199 – M. 97716843 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6857, Folio 857, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ELIDA DEL CARMEN LOPEZ PADILLA. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 619-130886-0000D, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República

de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9200 – M. 97716891 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6858, Folio 858, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JASMARY GUISELL MEJIA OBANDO. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 604-191297-1000J, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9201 – M. 97716984 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6859, Folio 859, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

MARVIN ANTONIO CENTENO BARRERA. Natural

de Nicaragua con documento de identidad No. 603-120288-0003B, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9202 – M. 97717020 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6860, Folio 860, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ANIELKA MARIA ROCHA TREJOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-171288-0004D, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin Lopez Masis, el Secretario MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 25 de abril del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9203 – M. 97717132 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6719, Folio 719, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Arte y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

ELSY JHENELIS FUNEZ BERRY. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-240404-1000A, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura Hispánica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media con Mención en Lengua y Literatura Hispánica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9204 – M. 97717167 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6861, Folio 861, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

FLOR LESBIA CHOW FRANCIS. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-020684-0002V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Mención en Pedagogía Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Pedagogía Infantil.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin

López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9205 – M. 97717258 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 043, Folio 043, Tomo I del libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

SILVIO MARTINEZ PEREZ. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 608-160262-0001L, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil quince los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Maestría en Gerencia Estratégica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Master en Gerencia Estratégica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año 2023. El Rector de la Universidad MSc. Henninton Hillary Omeir Taylor, el Secretario General Lic. William Kevin López Masis.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9206 – M. 97717197 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6862, Folio 862, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Educación, Artes y Humanidades, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

FRANCISCA LEVAN. Natural de Nicaragua con documento de identidad No. 607-230860-0003L, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil trece los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la

Educación con Mención en Psicopedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Psicopedagogía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9207 – M. 97717308 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6863, Folio 863, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

MEYLING NAYIRIS PEREZ GUZMAN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 123-170389-0001N, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9208 – M. 97717340 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6864, Folio 864, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

NANCY OBREGON MEDINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 603-010580-0003Q, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9209 – M. 97717385 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6749, Folio 749, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

NYTZAE KEYWA DIXON WEBB. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 607-230678-0004B, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil cinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de abril del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9210 – M. 97717460 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6865, Folio 865, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

SHELLIAN NELSHARA CHOW ZEPEDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 612-021297-0001A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9211 – M. 97717493 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6866, Folio 866, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

YENI SUGEY SOLANO GAITAN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 603-020998-1003H, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9212 – M. 97717578 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6867, Folio 867, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

FRANCISCO DANILO MORENO LOPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 603-110486-0000U, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9213 – M. 97717618 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6868, Folio 868, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

HUMBERTO FRANCISCO OPORTA SOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 603-201097-1000F, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

Reg. 2025 – TP9214 – M. 97717647 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora del Registro Académico de la Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), certifica que bajo el registrado: Numero 6869, Folio 869, Tomo XV del libro de Registro de Títulos del Área del Conocimiento de Ciencias y Tecnología, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el título que dice: **“BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY” POR CUANTO:**

JUAN JOSE ESCOTO REYES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 603-090298-1002B, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agroforestal. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agroforestal.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Bluefields, RACCS, Republica de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo del año 2025. El Rector de la Universidad MSc. William Kevin López Masis, el Secretario General MSc. Winston Elisha Fedrick Tucker.

Es conforme, Bluefields, 20 de mayo del año 2025. (f) Lic. Johanna Raquel Tablada Zepeda, Directora de Registro Académico, BICU

FE DE ERRATA

Reg. 2025-1228 – M. 33448420 – Valor C\$ 95.00

Por error en la digitación de la información correspondiente a detalle de Patrimonio BCN EEFF Enero – 2025, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 36 del 24 de febrero de 2025, se procede a publicar la siguiente Fe de Errata:

Donde se lee:

-espacio vacío-	1,226,225,260.81
Utilidad/Pérdida Acumulada	-7,777,002,397.29
Utilidad/Pérdida Ejercicios Anteriores	-7,782,902,484.76
Utilidad/Pérdida del Periodo	5,900,087.47
Diferencial Cambiario Acumulado	-798,942,826.03
Diferencial Cambiario Periodos Anteriores	-965,978,032.63
Diferencial Cambiario del Periodo	167,035,206.60

Deberá leerse así:

Reserva de Capital	1,226,225,260.81
Utilidad/Pérdida Acumulada	-798,942,826.03
Utilidad/Pérdida Ejercicios Anteriores	-965,978,032.63
Utilidad/Pérdida del Periodo	167,035,206.60
Diferencial Cambiario Acumulado	-7,777,002,397.29
Diferencial Cambiario Periodos Anteriores	-7,782,902,484.76
Diferencial Cambiario del Periodo	5,900,087.47